

Guayaquil, Febrero 21 de 1973

Bol/x2

MEMORIA DEL GERENTE GENERAL

Cumpliendo con las disposiciones legales inherentes al cargo de Gerente General, presento a los señores accionistas y comisarios de "INDUSTRIAS TEXTILES FATIMA" C.A. mi Informe anual relacionado con las operaciones de nuestra compañía:

PRODUCCION: La producción se mantuvo al mínimo, elaborando nuestros bordados prácticamente sobre pedidos en firme. La demanda de tejidos bordados fue durante el año 1972 muy escasa, habiendo reaccionado favorablemente en los últimos meses del año como consecuencia del control del contrabando ejercido especialmente en la frontera con Colombia. Se va perfilando una demanda continua de tiras bordadas pero los comerciantes no se avienen a pagar precios justos por nuestros elaborados, alegando que las tiras bordadas colombianas son más baratas. Tenemos fundadas esperanzas de poder principiar a exportar nuestra producción al Perú. Todavía existen trabas, de índole administrativa, en las dependencias gubernamentales peruanas pero estamos solicitando a nuestros representantes comerciales presionar a lo máximo para obtener el tratamiento previsto dentro del Acuerdo de Cartagena para los productos ecuatorianos.

RESULTADO DEL EJERCICIO: Como resultado del compás de espera y de la limitación de la producción a niveles completamente críticos, la empresa cerró su Balance al 31 de Diciembre de 1972 con una pérdida de \$/ 996.126,81.- La administración a mi cargo, tomó oportunamente todas las medidas para reducir el presupuesto en la forma más drástica posible. Los sueldos de los Gerentes quedaron reducidos a valores nominales, de \$/ 6.500,00 a \$/ 2.000,00 con suspensión de los gastos de representación. Se suprimieron todos los cargos intermediarios de mando y los puestos de subalternos fueron eliminados cuando no tenían relación directa con la producción. No obstante lo cual, nuestros costos de producción en algunos casos fueron más elevados con los precios de venta, debido a la poca producción y a la imposibilidad de trasladar al comprador la diferencia de costo.

INGRESOS NO OPERACIONALES: Por concepto de servicios prestados a otras empresas, nuestra compañía percibió la cantidad de \$/ 221.381,74, suma que irá creciendo en el futuro.

Dentro de pocos minutos, los señores accionistas tendrán la oportunidad de analizar el estado financiero de la compañía y oír la opinión del Comisario Principal. A pesar de las pérdidas sufridas, la compañía ha podido cumplir con todos sus compromisos financieros y comerciales pero es necesario que la Gerencia tenga las facultades legales necesarias para adoptar medidas drásticas e inmediatas si las posibilidades de nuevos mercados externos no se materializan dentro de un plazo corto. Con esa seguridad, reitero a los señores accionistas los sentimientos de mi alta consideración y estima.



Ernesto Raad R.
Gerente General